

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

UOC N° 111/2025

Fernando de la Mora, 25 de setiembre de 2025

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo respetuosamente a Usted en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "RENOVACIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURADO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RED DEL EDIFICIO PRINCIPAL Y OFICINAS EXTERNAS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL" con ID. N° 475.105.

Al respecto, esta Convocante realiza las aclaraciones y respuestas pertinentes en relación a los puntos observados en la retención electrónica a la presente convocatoria:

Observación N° 1: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1- Datos del SICP

Se ha omitido la remisión de la autorización de MITIC

Verificado el llamado de referencia, se observa que se ha omitido la remisión de la Autorización de la MITIC, establecida en el Decreto Reglamentario de la Ley del Presupuesto General de la Nacional y las normativas vigentes, como requisito para la difusión en el SICP, de procedimientos licitatorios vinculados a en el ámbito de la comunicación estatal y las tecnologías de la información y comunicación (TIC), por lo que se solicita la remisión de la autorización correspondiente.

Respuesta: Conforme a la observación realizada se adjunta el documento requerido en el SICP.

2- Especificaciones Técnicas

Inclusión de Certificados de Calidad ISO o equivalentes.

Con relación al certificado de calidad exigido se solicita: 1) especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros), 2) explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato, 3) especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y 4) si se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales para satisfacer el requerimiento establecido.

Respuesta:

Objeto de la certificación

La certificación requerida corresponde al producto ofertado, acreditando que cumple con normas internacionales de calidad, seguridad y desempeño (ejemplo: certificaciones ISO/IEC, certificaciones de conformidad de fábrica). Esta certificación asegura que el producto cumple con los estándares técnicos exigidos y es adecuada para su función prevista. En algunos casos, en el embalaje del producto figura la mención "Fabricado bajo un sistema de gestión de calidad certificado ISO 9001". Esto no significa que el producto en sí esté certificado bajo dicha norma, sino que el fabricante cuenta con un sistema de gestión de calidad ISO 9001 vigente y auditado, que aplica en sus procesos de diseño, producción y control de calidad.

Incidencia en la ejecución del contrato

- La exigencia de que el producto disponga de la certificación mencionada garantiza que los bienes entregados:
- Cumplan con estándares internacionales de calidad y seguridad.
- Presenten durabilidad, compatibilidad comprobadas y reduciendo riesgos de fallas
- Responden puntualmente a los requerimientos técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones

Abg. Jessica Irala Grance
Directora UOC
Ministerio de Desarrollo Social

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

Empresas certificadas en el mercado



Principales fabricantes reconocidos, tales como Cisco, HP, Hikvision, Panduit y Legrand, cuentan con certificaciones impresas en sus embalajes de ciertos productos que facilitan su verificación por parte de los convocantes.

Certificaciones equivalentes previstas

El Pliego de Bases y Condiciones contempla la aceptación de certificaciones equivalentes emitidas por organismos de normalización internacionalmente reconocidos, con el fin de garantizar la libre concurrencia y promover la impartibilidad en la convocatoria. Por ejemplo, se pueden aceptar certificaciones equivalentes a la ISO 9001 emitidas por organismos acreditados que cumplan con normas internacionales como ISO/IEC. También pueden considerarse certificaciones específicas de gestión de calidad del sector emitidas por entidades reconocidas que garanticen que el sistema de gestión cumple con estándares equivalentes de calidad, desempeño y seguridad.

Por lo expuesto, solicitamos respetuosamente dar continuidad al presente proceso a fin de satisfacer las necesidades de la Institución.

Atentamente.



**Abg. Jessica Arja Belén Irala Grance, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Desarrollo Social**